



CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISO Y ELABORO	APROBO	FUM
2	Convocatoria capacitación sujetos de control CDA sobre diligenciamiento formato rendición 20.1- 2012 contratación SIA OBSERVA	Administrador SIA y Coordinador de vigilancia fiscal	Contralor	Enero 21 de 2016

CIRCULAR EXTERNA N° 003 DE 2016

PARA: Sujetos de control de la Contraloría Departamental de Arauca

DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

FECHA: 21 DE ENERO DE 2016

REFERENCIA: Convocatoria jornada de capacitación SIA OBSERVA

La Contraloría Departamental de Arauca, en aplicación de la Resolución Orgánica N° 008 de 2015 de la Auditoría General de la República, órgano de control superior, específicamente el contenido del párrafo 4 del artículo 7, requieren a los sujetos de control a partir del 01 de enero de 2016, rendir mensualmente la información que se venía enviando en el formato 20.1-2012 (control a la contratación de sujetos), a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles del mes siguiente, a través del botón de acceso dispuesto en la página Web de la Contraloría Departamental de Arauca www.contraloriadearauca.gov.co denominado SIA-Observa.

Frente a lo anterior se convoca con carácter obligatorio a los representantes legales, al funcionario encargado del manejo de presupuesto y al responsable de consolidar la información sobre contratación que se venía rindiendo bimestralmente, a concurrir a una capacitación a través de video conferencia que será impartida por funcionarios de la Auditoría General de la República en las instalaciones del auditorio de la Contraloría Departamental ubicado en la carrera 22 número 18-32, el día miércoles 27 de enero de 2016 en el horario comprendido entre las 08:15 A.m y 12:00 m para los fondos de servicios educativos (colegios) y las 01:30 P.m y 05:00 P.m, para la gobernación, alcaldías, entidades descentralizadas, asamblea departamental, personerías y concejos municipales.



8856628 - 8857490

Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia



Email: contraloriadearauca@gmail.com



Para una mayor comprensión de la capacitación **deben previamente** los responsables que concurrirán a esta capacitación, consultar los videos tutoriales que los guiaran paso a paso en su implementación y funcionamiento, a los cuales tendrán acceso desde la página Web de esta Contraloría.

En este sentido se exhorta a los sujetos de control a que realicen previamente la solicitud formal para creación de usuario para la utilización del aplicativo SIA-Observa diligenciando un formulario al cual se accede desde la sección de noticias de nuestra página Web institucional www.contraloriadearauca.gov.co, "CIRCULAR EXTERNA N° 003 DE 2016", haciendo Clic en el vínculo - [ACCEDA DESDE AQUÍ AL FORMULARIO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CREACIÓN DE USUARIO DEL SISTEMA SIA OBSERVA](#), en este deberán relacionar datos de los funcionarios que tendrán acceso a dicho aplicativo. Los sujetos de control tendrán plazo para enviar el formulario debidamente diligenciado hasta el día lunes 25 de enero de 2016.

El no envío de la información solicitada en la presente circular dentro del término establecido o aquella que no satisfaga plenamente el requerimiento realizado, dará lugar a la iniciación del proceso administrativo sancionatorio respectivo, previsto en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993 y en la Resolución N° 040 del 13 de abril de 2015 de la Contraloría Departamental de Arauca.

LOURDES ROCIO MARTÍNEZ PEROZA
Contralora Departamental

